

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10786 *Resolución de 3 de octubre de 2013, del Ayuntamiento de Cabrils (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Provincia de Barcelona» de 16 de agosto de 2013 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Sargento de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cabrils, 3 de octubre de 2013.—La Alcaldesa, Avelina Morales Serra.